

CURSO B1 (módulos B1.1 y B1.2)

Especificaciones a la recuperación del módulo B1-1:

- A. **Sólo** tienes que presentarte a las **actividades de lengua** que **no superaste** en la convocatoria de enero/febrero.
- B. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PyCO) y mediación escrita (ME). Para superar cada módulo, el alumno deberá superar las cinco actividades de lengua con un mínimo de un 50 % de la puntuación (cada actividad se puntúa sobre 10).
- C. Es la segunda y última recuperación de este módulo, en caso de no superarlo tendrías que repetir el curso.

D. Módulo B1.1: 9 DE MAYO, Salón de Actos

- a. CTE: 16:30 a 17:05
- b. CTO: 17:10 a 17:30
- c. ME: 17:35 a 18:00
- d. PyCE: 18:10 a 18:45

- E. CONVOCATORIA **PARTE ORAL (PyCO)**: La convocatoria a los exámenes orales la hemos enviado al correo electrónico de los alumnos, también está publicada tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.
- F. FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: 16 de mayo por la mañana en Centrosnet
http://eoivalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=281
- G. FECHA Y LUGAR DE REVISIÓN DEL EXAMEN: 21 de mayo a las 11:30 en la Sala de Estudio.

CURSO B1 (módulos B1.1 y B1.2)

Especificaciones al examen del módulo B1.2 (Certificación)

- A. Sólo puedes presentarte a este examen si tienes aprobado el módulo B1-1.
- B. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PyCO) y **mediación (ME) escrita y oral** (cada actividad se puntúa sobre 20).
- Para **aprobar** el curso el alumno **deberá superar las cinco actividades** de lengua del módulo B1.2 con un **mínimo de un 50 %** de la puntuación. Para **CERTIFICAR**, además de lo anterior, será necesario que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 65 %.
- C. En el caso de no superar alguna de las actividades, el alumno deberá repetir únicamente esta actividad en la siguiente convocatoria del mismo curso académico (septiembre). En cuanto a la ME habrá que recuperar tanto la escrita como la oral.
- D. Módulo B1.2: 11 DE JUNIO (15:45-19:15), **pendiente lugar de celebración**
1. Recepción de alumnos/as: 15:45 horas
 2. CTE: 16:00 a 16:50
 3. CTO: 16:55 a 17:35
 4. ME Escrita: 17:45 a 18:10
 5. PyCE: 18:15 a 19:15
- E. CONVOCATORIA **PARTE ORAL (PyCO)**: La convocatoria a los exámenes orales la enviaremos más adelante, también se publica tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.
- F. FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: La enviaremos más adelante, también se publicará tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning. Las notas se publican en la plataforma centrosnet de la web de la EOI http://eoivalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=281
- G. FECHA Y LUGAR DE REVISIÓN DEL EXAMEN: La enviaremos más adelante, también se publicará tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.